¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,811 BUENOS AYRES, Miércoles 28 de Noviembre de 1849.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente de la Cámara de Apelaciones.

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Acompaña las notas de excusacion á la asistencia del dia de mañana á la Santa Yglesia Catedral por la festividad de Nuestro Glorioso Patron San Martin, que le han dirigido el Sr. Camarista Dr. D. Bernardo Pereda, por enfermedad, el Juez de primera Ynstancia Dr. D. Manuel Mansilla y el Agente Fiscal Dr. D. Marcelino Carballido, ambos por su destino en la formacion militar, para elevarlas al Supremo conocimiento—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El Presidente de la Cámara de Apelaciones que subscribe, tiene el honor de dirigirse á V. acompañando las notas en que se excusan de asistir con el Tribunal á la Festividad de Nuestro Glorioso Patron San Martin, el Sr. Camarista Dr. D. Bernardo Pereda, por su enfermedad notoria, el Juez de primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, y el Agente Fiscal Dr. D. Marcelino Carballido, ambos por tener que asistir en la formacion Militar, para que se sirva elevarlas al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. m.ˢ aˢ—

Vicente Lopez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Camarista Juez de Alzada de Provincia

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones, Dr. D. Vicente Lopez—

No permitiéndome la enfermedad notoria que padezco vestir de corto, me es muy sensible no poder asistir á la funcion de nuestro glorioso Patron San Martin, que ha de celebrarse mañana once en la Santa Yglesia Catedral, y lo aviso á V. S. para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico se digne admitir mi justa excusacion—

Dios gue. á V. S. m.ˢ aˢ—

Bernardo Pereda—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Juez de 1.ª instancia en lo civil, Manuel Mansilla—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones, Dr. D. Vicente Lopez—

Tengo el honor de dar parte á V. S. que á virtud de órden que he recibido del Sr. Juez de Paz y Comandante de la Fuerza de la Parroquia de la Catedral al Norte, debo concurrir en mi clase de oficial, á la formacion que tiene lugar el dia de mañana, por cuya razon no me es posible asistir en la lista Civil, á la misa solemne que ha de celebrarse en la Santa Yglesia Catedral en honor de nuestro glorioso Patron S. Martin, y espero que V. S. se sirva hacerlo presente al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. S. m.ˢ aˢ—

Manuel Mansilla—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Agente Fiscal en lo Civil y Criminal—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Presidente de la Exma. Cámara de Justicia—

El Agente Fiscal en lo civil y criminal hace presente á V. S., que habiendo sido citado por su Gefe militar para formar en la festividad de nuestro Glorioso Patron San Martin, no puede concurrir al Templo en dicho dia 11, acompañando á V. S. en la misa y Te Deum—

Dios gue. á V. S. m.ˢ aˢ—

Marcelino J. Carballido—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

Buenos Ayres, Noviembre 27 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Agente Fiscal en lo Civil, Dr. D. Marcelino J. Carballido—

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para decir á V. que en su nota de excusacion fecha 10 de este mes, para la asistencia á la funcion de Nuestro Glorioso Patron San Martin; ha puesto V. "Al Señor Presidente de la Exma. Cámara de Justicia," debiendo decir "Al Señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones"—

Dios gue. á V. m.ˢ aˢ—

Por órden de S. E—

Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente de la Exma. Cámara—

Buenos Ayres, Noviembre 11 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia
y 20 de la Confederacion Argentina—

Acompaña la nota del Sr. Camarista Fiscal en que se excusa de asistir á la festividad de este dia por hallarse enfermo como lo expresa, para ser elevada al Supremo conocimiento—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El Presidente de la Cámara de Apelaciones se dirige á V. acompañándole la nota en que el Sr. Camarista Fiscal Dr. D. Eduardo Lahitte manifiesta hallarse impedido por enfermedad para vestirse de corto y asistir á la festividad de nuestro glorioso patron San Martin, para que se sirva elevarla al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, no habiéndolo hecho antes por no habérsele entregado á tiempo—

Dios gue. á V. m.ˢ aˢ—

Vicente Lopez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Camarista Encargado del Ministerio Fiscal—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Manifiesta el impedimento que tiene para asistir á la festividad religiosa del dia de mañana—

Al Sr. Presidente de la Exma. Cámara—

Un tenaz resfrio me impide usar el trage corto de etiqueta, que debería llevar en mi asistencia á la festividad religiosa del dia de mañana—

Es pues con sumo pesar que no podré tener el honor de acompañar al Exmo. Gobierno en aquella funcion; en cuya virtud pido á V. S. se sirva obtener de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, la correspondiente dispensa—

Dios gue. á V. S. m.ˢ aˢ—

Eduardo Lahitte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial primero del Ministerio de Gobierno—

Buenos Ayres, Noviembre 27 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Fiscal del Estado, Camarista Dr. D. Eduardo Lahitte—

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para decir á V. S. que en su nota de excusacion fecha 10 de este mes para la asistencia á la funcion de nuestro glorioso Patron San Martin, ha puesto V. S. "Al Sr. Presidente de la Exma. Cámara;" debiendo decir "Al Señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones"—Y que ha notado tambien S. E. que V. S. á esa nota le ha puesto suma—

S. E. previene á V. S. que en adelante, mientras V. S. sea el Fiscal del Estado, sus notas de excusacion las eleve al Gobierno directamente por el Ministerio de Gobierno, por donde hace algun tiempo se dirige á V. S. oportunamente una nota avisàndole el dia de cualesquiera funcion de tabla—

Dios gue. á V. S. m.ˢ aˢ—

Por órden de S. E—

Benedicto Maciel—

Revista de Periódicos Americanos.

FRANCIA.

Paris, 23 de Agosto de 1849.

La cuestion del Plata toca à su fin—La Ynglaterra se desprende de su mediacion: acepta el tratado concluido por su agente M. Southern, con Rosas y Oribe.

Lord Landowne anunció á la Cámara de los Lores que en el caso en que la Francia reusase su adhesion, la Ynglaterra por su cuenta seguiría adelante.

El Contra Almirante Lepredour trató separadamente en lo que concierne á la Francia: si es desaprobado su procedimiento como ciertos diarios lo exigen, la Francia tendrà solamente que cargar con una intervencion dificil y ruinosa. Ya es tiempo de salir de esas eternas negociaciones. Debemos tener con la América relaciones puramente comerciales: quisimos oponernos á la anexion de Tejas y los Estados Unidos se burlaron de nuestra intervencion. Que fuimos á hacer al Plata? Para què entrometernos en cuestiones tan distantes? Con qué fin cerrar á nuestro comercio por un interminable bloqueo las ricas regiones de la República Argentina y del Uruguay?

La guerra estalló entre Buenos Ayres y Montevideo: Franceses establecidos en Montevideo tomaron una parte activa en estas luchas intestinas y reclamaron el apoyo de los Franceses. Cuando Franceses en el extrangero enarbolan otra bandera diferente que la de la Francia corren el riesgo de la posicion en que se colocaran, y pierden todo el derecho à la proteccion de la madre-patria. Solamente los buenos oficios de nuestro Gobierno, deben siempre prestárseles: y no puede entrar en la cabeza de un hombre sensato que las fuerzas y el dinero de la Francia estén á disposicion de cualquier Frances turbulento en el extrangero.

La oposicion, segun su loable costumbre, animó en la resistencia á los Franceses de Montevideo: el Gobierno por una inexplicable condescendencia les dió socorros que se transformaron en un subsidio mensual de *doscientos* mil francos: con esta suma es que nosotros asalariamos la resistencia de Montevideo.

Dónde está la justicia de nuestra accion? Las dos màrgenes del Plata están sometidas á dos gobiernos diferentes. Las nueve provincias del Estado Oriental, escepto Montevideo, reconocen à Oribe por Presidente. Montevideo està dominado por un gran número de extrangeros, Franceses, Alemanes, Ytalianos, Españoles, y la causa que ellos defienden no puede ser nacional, porque tiene en su contra la inmensa mayoría de la poblacion. El resto del pais no puede ser sacrificado á Montevideo. Así Rosas, Gefe de la República Argentina, es aliado de Oribe, Gefe de la República Oriental, y nosotros somos los aliados de Montevideo en rebelion contra la autoridad de Oribe. ¿No es extraño que la Francia mantenga à su sueldo la guerra civil sobre la márgen izquierda del Plata? Nuestro interes evidente es que la paz reine en esas regiones, y que nuestro comercio encuentre allí prosperidad: la guerra civil no ofrece mercados á los productos de la industria. El espíritu de partido tiende demasiado á disolver las Repúblicas Españolas del Nuevo Mundo, y nosotros no somos los que debemos aumentar esas divisiones.

La mayor felicidad que podría acontecer al Rio de la Plata sería que Rosas reconstruyese el Vireynato de Buenos Ayres: se le ha atribuido ya ese proyecto: ese gefe atrevido é inteligente es el único hombre capaz de restablecer la paz en esos paises há tanto tiempo asolados, y hasta lo habría ya hecho si la Francia y la Ynglaterra no lo hubiese impedido con su intervencion. Ni la Francia, ni la Ynglaterra garantieron la independencia de Montevideo, y hubiera sido una locura de su parte si lo hubiesen hecho á menos que no hubiese la intencion de apoderarse de la embocadura del Plata. Oribe no quiere que la Capital del Uruguay se separe de las otras provincias: será una pretension exagerada, no lo creemos.

El tratado del Almirante Lepredour con el Gobernador de Buenos Ayres y con el Presidente de la República Oriental resuelve las dificultades de nuestra situacion. Creemos que sea ratificado: los miembros del Ministerio han olvidado por muchas veces su antigua oposicion, y nosotros esperamos que su procedimiento de otra época no sea argumento contra un tratado perfectamente honroso para la Francia. Es de toda necesidad que los hombres de la oposicion llegados al poder renuncien los principios demagógicos que los elevaran, si no quieren perder enteramente el pais. Desprèndase M. de Tocqueville de sus antecedentes, y mire hácia el interes actual de Francia y del tesoro. La Ynglaterra se retira de la mediacion: antes quiere volver atras que enredarse en una mala direccion. Es un buen ejemplo para seguirse, si nuestra vanidad se sabe resignar.

Hay dos tratados, uno con Rosas, otro con Oribe: las principales claûsulas les son comunes. 1.° Las hostilidades serán suspendidas entre Montevideo y las fuerzas que lo sitian. 2.° Las tropas Argentinas evacuarán el territorio Oriental. 3.° La Francia levanta el bloqueo. 4.° La legion extrangera de Montevideo será inmediatamente desarmada. La utilidad de esta última cláusula no puede ser contestada: es justo que extrangeros que nunca tuvieran derecho á mezclarse á mano armada en los negocios internos del Plata, vuelvan á su neutralidad, que es la condicion de toda hospitalidad. 5.° La Francia reconoce la completa independencia de la República Argentina.

El tratado concluido con Don Manuel Oribe encierra muchas cláusulas adicionales. Oribe garante la existencia y los intereses de los Franceses que quedaren en Montevideo despues de la pacificacion. En fin, despues del desarme habrá una nueva eleccion, cuyo resultado Oribe aceptó. Acusamos á Oribe de usurpar la Presidencia? La República Oriental se pronunciará: la nueva eleccion para Diputados y para la presidencia manifestará su voluntad.

No hay 1700 Franceses en Montevideo: esto resulta de la relacion presentada por M. S. Barthelemy: el arreglo de sus intereses no puede ser largo ni dificil.

Trátase de dos millones cuatrocientos mil francos por año, y del sustento de una escuadra empleada en paralizar nuestro comercio, en fomentar la guerra civil en las márgenes del Plata. Esta política de engaño no nos conviene: ya no tenemos medios de pagar nuestra gloria ó nuestras locuras. Nos admiramos que M. Barthelemy no haya examinado la cuestion en sí misma y que haya concluido pura y simplemente en favor de la renovacion del subsidio. Miserables intereses de amor propio no pueden prevalecer sobre un interes de pacificacion general. Una intervencion que durante diez años siempre está en el mismo punto, revela la imprevision y la pertinacia de los ministros que se han sucedido en los negocios. La República Francesa no está presa por las tergiversaciones anteriores: si ella no ratifica el tratado de M. Leprèdour, prolonga una situacion ridícula y sin resultado, porque todos los medios de salir de ella han sido agotados.

(L'Univers.)

[Del "*O Americano*" de Rio Janeiro, fecha 31 de Octubre último.]

Damos publicidad á dos artículos de diarios Franceses sobre los negocios del Plata.

Al artículo del *Univers* tenemos que hacerle dos observaciones: en primer lugar vemos calificada en él la ingerencia, á mano armada, de la Francia en los negocios internos de nuestros vecinos, ya de mediacion, ya de intervencion: cumple no confundir cosas tan diferentes: tantas veces hemos hablado sobre este asunto que creemos inùtil detenernos en mostrar que lo que ha habido de parte de la Francia en el Plata es una verdadera intervencion. En segundo lugar el *Univers* dice que se atribuye al General Rosas el proyecto de reconstruir el antiguo Vireynato de Buenos Ayres: verdad es que los enemigos del General Rosas le han atribuido este proyecto; pero esto es una completa falsedad.

El General Rosas ha sostenido la doctrina de que: "las antiguas colonias americanas al separarse de las metrópolis, adoptaron la division territorial existente en el dominio colonial: establecidos y organizados los nuevos Estados sobre estas bases, cualquier desprendimiento de una parte de ellos, sin el consentimiento del cuerpo nacional, es ilegítimo, y como tal no debe ser consentido."

De esto á querer construir la Confederacion de las partes del antiguo Vireinato de Buenos Ayres hay una extrema diferencia. Que este proyecto no es el del General Rosas, bien claro se conoce, por el respeto que siempre ha consagrado él por la independencia y soberanía de Bolivia y de la Banda Oriental, Repúblicas erigidas de partes que fueron de ese Vireynato, y que se separaron de la Argentina legalmente, esto es, por el consentimiento del cuerpo nacional de que eran miembros.

[Del *O Americano* de Rio Janeiro, del 31 de Octubre último.]

EL PARAGUAY.

Nos vino á las manos un folleto publicado en esta corte, sobre la cuestion del Paraguay, que leimos con toda atencion.

Su autor se esfuerza en justificar la política rebelde y usurpadora del Gobernador de esa provincia Argentina; pero tan falta de justicia es esa política, que los mismos argumentos que se ofrecen en favor de sus pretensiones, se vuelven completamente contra ellas. De suerte que en nada cambiò lo que fué dicho por nosotros en el analisis que hicimos del *Manifiesto* del Gobernador del Paraguay.

En una cosa somos enteramente del parecer del autor del folleto: y es en el crédito que dá al dicho de Talleyrand, cuando anuncia que *de nos jours il n'est pas facile de tromper long-temps.*

Verdadera, como es, esta proposicion, bien efimera debía parecerle la duracion de los errores que defiende, si es que estos pueden siquiera tener

alguna. *No es fácil en nuestros dias engañar por mucho tiempo :* los errores en el campo de la discusion caen luego que aparecen á los simples embates de la razon. La verdad y solo la verdad tiene los fueros de eterna : la discusion, en vez de debilitarla, la fortifica la robustece y le dá el tiempo definitivo.

Principiaremos en nuestro número próximo à analizar el folleto de que hablamos: y verán nuestros lectores que las cuestiones promovidas por el Gobernador del Paraguay acerca de la Yndependencia de esa Provincia Argentina y del territorio de Misiones, se deben resolver segun el parecer que hemos dado ya. En ese folleto hallaremos hechos y documentos que ponen en toda luz la verdad de nuestras opiniones.

Hoy haremos apenas una observacion.

En ese folleto hallamos firmado como autor al Sr. Bernardino Baez. Este es un oficial que habiendo servido à la causa rebelde de los unitarios, se acojió últimamente á la clemencia del Gobierno Argentino, y se halla hoy en Buenos Ayres entre los defensores del órden y de las instituciones de la República Argentina.

Coma se ligan, pues, estos dos hechos?

Claro está que el Sr. D. B. Baez no habia de prestar su firma á *esta reimpresion de los articulos del Paraguay Independiente*, (que no es otra casa el tal folleto) sino antes que él hubiese tomado la resolucion de someterse á las leyes de su patria, y de abandonar la senda criminal de la rebelion—

Esto supuesto, preguntaremos con que fin los verdaderos publicadores de ese folleto, conservan al frente de él la firma de un hombre que ya hoy milita bajo las banderas de la causa que en ese folleto se combate ?

En primer lugar no había necesidad alguna de esa firma para la publicacion intentada; en segundo lugar, no podía tenerse en vista la fuerza moral que un nombre puede prestar á una causa, porque, por el contrario, ese nombre se la quitaba, visto que el Sr. Baez, con su último procedimiento, renunciò á todos sus antiguos errores, reconoció la justicia y nobleza de la política Argentina.

Cual fué, pues, el fin de los verdaderos publicadores del folleto conservando al frente de él la firma del Sr. B. Baez? Solo podía ser uno bien mezquino, indigno de todo hombre que desdeña como infames los bajos manejos de la intriga.

Cualquiera que tuviese alguna dosis de nobleza de carácter, y quisiese publicar ese folleto, viendo que el Sr. Bernardino Baez solo había prestado su firma cuando combatía al Gobierno Argentino, y que hoy se opondria á la publicacion de ese folleto con su nombre, no lo habría puesto estampado al frente de él.

Pero los verdaderos publicadores del folleto por lo mismo que el Señor Bernardino Baez se halla bajo las banderas de la legalidad de la República Argentina, es que ponen el nombre de él con el solo fin de *intrigar*.

(Del "*O Americano*" de Rio Janeiro, fecha 31 de Octubre último.)

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 27 de Noviembre de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tier's*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 26—	11,192,235 2½	107 4	3,035,651 4	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría—	108,547 7	22 4	140,701 6				
	11,300,783 1½	130	3,176,353 2	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Al Colector General para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes—	133 1½	" "	312,800 1				
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado—	3,000						
Existencia—	11,297,650	130	2,863,553 1	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	11,300,783 1½	130	3,176,353 2	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoria General del Martes 27 de Noviembre de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'es.*	**HABER.**	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluc.s*
Exist'a de ayer— De comisos y depósito		2,782 4½			A la Tesorería General	108,547 7	22 4	140,701 6	
Del Estado	53,523 5	" "	" " "	155 ½					
Entrada—	99,241 5	" "	140,701 6						
Salida—	5,890 2								
Puerto—	2,573 4	22 4							
Contribucion—	842 4								
Recibido de la Tesorería General para remitir al C'to Público—	133 1½	" "	312,800 1		Existencia	53,656 6½	2,782 4½	312,800 1	155 ½
	162,204 5½	2,805 ½	453,501 7	155 ½		162,204 5½	2,805 ½	453,501 7	155 ½

Buenos Ayres, Noviembre 27 de 1849—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Bergantin goleta nacional Pelayo, de 129 toneladas, patron V. Gracano, de la Colonia, con piedra; á Delfino.

Queche n. Jóven Leonor, de 6 tns., p. A. Picos, del Monte el 17, con 100 tijeras, 10 carretadas leña, 40 atados cañas, 50 estacas, 250 estacones; al patron.

Balandra n. Entre-Riana, de 15 tns., p. J. B Sanguineti, de San Salvador el 18, con 309 cueros vacunos secos, 16 chiguas cerda; al patron.

Bote oriental Juan, de 1 tn., p. J. Lacombe, de Paysandú el 21, con lastre; al patron.

Balandra n. Monona, de 12 tns., p. G. Cosejo, de Santa Fé el 13, con 152 fanegas carbon; al patron.

Chalana n. Rosalía, de 5 tns., p. A. Silva, de Zárate el 21, con 54 cueros vacunos secos, 13 id. de potro, 20 docenas cueros lanares, 8 arrobas cerda, 40 id. grasa, 1 docena cueros nonatos, 60 quesos; al patron.

Goleta n. Filomena, de 45 tns., p. M. Badaró, de Mercedes el 20, con 200 fanegas cal, 20 carretadas leña, 50 arrobas cerda; al patron.

Bergantin frances Jóven Evaristo, de 125 tns., cap. Gachet, de Burdeos el 15 de Septiembre; á Manuel Lopez—al mismo, 974 cajones mercancías, 84 barricas id., 69 barriles id.—á Laurent, 40 cajones mercancías—á Audiffret, 25 barricas vino blanco, 2 cajones rapé—á Gracia Susoni, 2 cajones bastones—a Tomas Rousse, 104 pipas vino tinto, 67 barricas id. id—á Dastés, 1 cajon rapé—á M. Lehmann, 102 cajones mercancías—á Humbert, 18 medias barricas vino, 27 id. id., 200 cajones bebidas—á V. Alvo, 12 barricas vino tinto—2 pasageros.

Barca americana Clof, de 313 tns., cap. Doane, de Boston el 10 de Septiembre; á Daniel Gowland y Ca.—á los mismos, 48 cajones sillas de madera, 300 barricas yeso, 150 fardos mercancías, 30 cajones id., 20 id. id., 41,120 pies de pino, 1,000 piezas id., 3,925 id. id., 320 barriles clavos, 78 pipas vacías, 2 barriles clavos de madera para calzado, 151 atados ripias, 2 cajones papel, 2 barricas id. estraza, 5 retazos paño.

Bergantin frances Omega, de 222 tns., capitan Noel, del Havre el 6 de Septiembre; á Dunoyer y Ca—á Blas Despouy, 104,600 baldosas, 100 tablas, 25 vigas—á Chapeaurrouge, 39 cajones mercancías, 15 idem librería y muebles, 59 idem librería, 1 idem modas, 1 idem sederías—á Bullef, 2 fardos lienzos—á Bunge, Bornefel, 2 fardos paños—á H. E. Renne, 6 cajones lienzos, 1 cajon sedería—á Eberhard, 1 cajon géneros de lana, 1 paquete muestras, 9 cajones merceria, 5 idem géneros de algodon, 2 idem cintas de seda, 1 paquete muestras—á Meillan, 1 cajon paños—á Bubling, 1 cajon mercería—á Zimmerman, Frazier y Ca., 5 cajones lienzos, 2 paquetes muestras—á Coqueteaux y Danchonay, 100 barriles vino, 1 idem bolitas de piedra, 7 fardos mercancías, 5 cajones mercería—á J M. Bieber. 1 cajon perfumería, 1 idem guantes de cabretilla—á Wedekind, 3 fardos géneros de lana, 1 paquete muestras—á B. Herand, 1 cajon porcelana—á E. Ochoa, 3 cajones estampas—á Paul Fardier, 1 cajon libros—á Nogaro, 3 cajones mercería—á Ambrosio Lezica, 1 cajon y 1 paquete muestras—á Llavallol, 60 cajones mercancías, 1 idem muestras, 5 idem lienzos, 3 idem cinta de seda—á Ballé, 1 cajon reloges y sombreros—á Catherin, 3 cajones géneros de lana—á Audifert, 3 cajones mercancías—á Juers Sein, 4 fardos géneros de lana—á Thowel, 5 cajones géneros de seda y algodon—á D. Hughes, 11 cajones géneros de seda, 3 idem de algodon—á Kickard y Ca. 1 cajon géneros de seda—á Prelig, 2 cajones géneros de algodon—á A. Baron, 1 cajon mercancías—á Levian, 1 cajon géneros de seda—á Southern, 3 cajones mercancías—á Clarmont, 2 cajones con un coche, 1 cajon libros—á la órden, 3 cajones sombreros, 35 idem mercancías, 1 cajon muestras, 1 paquete idem—á L. Caumartin, 14 cajones artículos de moda, 13 cajones idem id., 2 cajones mercería—á Ortiz, 5 cajones artículos de moda—á M. Arrotea, 16 cajones artícutos de moda, 3 idem géneros de lana—á B. Pereda, 5 cajones mercancías—á Marco del Pont, 5 cajones mercería—á Poucel, 3 cajones mercancías—á Soulé, 1 cajon mercería—á Francischelli, 1 cajon efectos—á Yañez, 3 cajones artículos de moda, 7 cajones tejidos—á Klappenbach, 3 cajones pieles—á Dunoyer, 1 cajon artículos de cuchillería, 2 cajones mercancías, 11 idem idem—á Solahu, 37 cajones mercancías—á F. Hernandez, 3 cajones mármoles labrados—á M. J. de Guerrico, 2 cajones mercancías, 24 idem droguería y sedería, 5 barriles tierrra calcinada, 2 cajones mercería—á D. Machain, 5 cajones mercancias, 1 paquete muestras—5 pasageros.

Son Nacionales............ 6
" extrangeros 4

Total...... 10

Buenos Ayres, Noviembre 26 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha.

Goleta sarda Ninfa del Plata, de 122 toneladas, capitan José Barbaro, para el Buceo, con 166 cajones efectos, 18 fardos id., 7 bocois id., 42 atados palas, 30 duelas, 2 atados sogas, 80 arrobas nueces, una cajita efectos, 2 atados id., 1 canasto id., 5 bolsas id, 17 pipas id., 54 sacos y 2 cuñetes id., 2 barricas id., 2 baules id., 51 canastos canela, 20 quintales fierro, 2 piedras de afilar, 2 gruesas fósforos, 4 docenas baldes, 6 id. sartenes; por el capitan.

Fragata americana Ferrar, de 372 tns., cap. Juan Hallet, para Boston, con 26,496 cueros vacunos secos, 39,100 astas, 1 fardo becerros; por D. Tomas Gowland y Ca.

Son extrangeros...... 2

Buenos Ayres, Noviembre 26 de 1849.

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Noviembre 20.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Valdez 124 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres ; 20 á doña Ramona Zepeda, 4 á don Victor Zepeda, 11 á doña Victoria de la Canal, 2 á don Fabian la Madrid, 35 á don Manuel Valdez, 3 á don Domingo Valdez, 1 á doña Ramona Bravo, 2 á doña Micaela Zepeda, 2 á doña Bonifacia Gomez de Saravia, 3 á don Matias Ramirez, 1 á don Tránsito Macias, 40 á doña Lorenza Machado : para saladero—que hacen las— 124

De la Loberia ha conducido don Juan Angel Rodriguez 705 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 83 á don Benjamin Subiaurre, 108 á don Eloy Olivares, 20 a don Nonato Coria, 29 á don Zenon Perez, 85 á don Benigno Acosta, 380 á don Apolinario Lugones para saladero—que hacen las— 705

Dia 21.

De Ranchos ha conducido don Hipólito Gonzalez 62 cabezas, compradas por don Manuel Benavente ; 56 á don Daniel Scally, 1 á don Gerardo Acosta, 5 á con Luis Reveson : para abasto—que hacen las— 62

De San Vicente ha conducido don Anselmo Aujas 45 cabezas, compradas por don Lucas Galileana; a don Manuel Sanchez: para abasto—que son las— 45

De San Vicente ha conducido don Hilario Aguilar 80 cabezas, compradas por don José María Cardenas, á don Marcelino Barragan ; para abasto—que son las— 80

Dia 22.

De San Vicente ha conducido don Juan de la Cruz, 42 cabezas, compradas por don Lucas Galileana; 18 á don José María Aberastegui, 8 á don Clemente Arenas, 16 á don Hilario Godoy : para abasto—que hacen las— 42

De Quilmes ha conducido don Lucas Galileana 140 cabezas, compradas por el mismo conductor ; 130 á Tomas Boy, 10 á don Dionicio Black : para abasto—que hacen las— 140

De Quilmes ha conducido don Juan Carrasco, 42 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente, á don Bernabé Garay : para abasto—que hacen las— 42

TABLADA DEL NORTE.
Noviembre 21.

De Cañuelas ha conducido don Benjamin Cardoso, 90 cabezas compradas por don Francisco Villaverde; 30 á don Juan Machado, 20 á don Siriaco Ango, 20 á don Santiago Sanchez, 20 á don Benjamin Cardoso, para abasto—que hacen las— 90

Con dos guias 1ª de San Antonio de Areco 2ª del Baradero ha conducido don Mariano Palacios 118 cabezas compradas por don Bernardino Soto; 7 á don Pedro Ortega, 3 á don Leon Pereyra, 1 á dón Martin Jimenes, 1 á don José Pereyra, 70 á don Fermin Castes, 10 á doña Rosa Balbidares, 4 á doña Ygnacia Martinez, 10 á don Gabriel Palacios, 7 á don Hilario Ortega, 3 á doña Celestina Tapia, 1 á don Francisco Tapia á don Zacarias Tapia: para abasto—que hacen las— 118

Con dos guis 1ª del Fortin de Areco 2ª de San Andres de Giles ha conducido don Tomas Ordoñes 47 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 2 á don Juan Cruz Segueira, 2 á don Manuel Almiron, 2 á don Martin Coria, 22 á don Ramon Abila, 12 á don Vicente Rodriguez, 7 á don Ramon Bustos: para abasto—que hacen las— 47

Del Pergamino ha conducido don José Manuel Acorta 165 cabezas, compradas por don Manuel Escalada; 25 á don Juan Pio Cueto, 1 del Sr. Coronel don Hilario Lagos, 1 á don Pablo Quiroga, 7 á don Justo Molina, 6 á don Miguel Martinez, 6 á doña Benita Machado, 2 á don Acarcio Diaz, 27 á don Santiago Ramirez, 15 á D. José María Cuenca, 10 á D. Diego la Fuente, 16 á don Juan Gualberto Ferreyra, 26 á don Antonio Perez, 23 á doña Luisa Luquez: para saladero—que hacen las— 165

Dia 22.

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Sanchez 134 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 103 á don José Escudero, 3 á don Juan Dejea, 20 á don Guillermo Cordero, 8 á don Juan Gomez: para saladero—que hacen las— 134

De la Matanza ha conducido don Felipe Jofre 36 cabezas, compradas por don Francisco Taurell; 11 á don Celestino Carriso, 10 á don Lorenzo Carriso, 15 á don Gervacio Carriso: para saladero—que hacen las— 36

De San Nicolas ha conducido don Anastacio Palacios 76 cabezas, compradas por don Bernardino Soto ; 21 á don Manuel Rodriguez, 3 á don Marcelo Figueredo, 12 á don Manuel Taqueño, 3 á doña Castora Morciel, 1 á don Santiago Sarmiento, 2 á don Francisco Figueredo, 33 á don Acencio Perez, 1 á don Celestino Velasquez : para abasto—que hacen las— 76

Dia 23.

De San Pedro ha conducido don Abelino Ayrala 89 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez, á don Ramon Llavallol : para abasto—que son las— 89

De San Pedro ha conducido don Pablo Diaz 90 cabezas, compradas por don Hilario Flores ; 88 á don Ramon Llavallol, 1 á don José Maria Lencina, 1 á don Gregorio Negrete : para abasto—que hacen las— 90

De Cañuelas ha conducido don Macedonio Gutierrez 72 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez ; 27 á don Braulio Loisa, 3 á doña Petronila Ribarola, 1 á doña Petrona Loisa, 1 á don José Herrera, 1 á don Mariano Ramayo, 1 á don Ciriaco Parra, 34 á don Félix Perez, 4 á don Juan José Aguirre : para abasto—que hacen las— 72

De la Matanza ha conducido don Pascual Garcia 32 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez ; del conductor : para abasto—que son las— 32

De San Ysidro ha conducido don Fernando Escandon 248 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 231 á don Eusebio Zamudio, 5 á don Benjamin Paez, 4 á don Feliciano Gomez, 3 á don Pedro Luna, 1 á don Ventura Senas, 1 á doña Hipólita Villanueva, 2 á doña Antonia Sieza, 1 á doña Estefania Olivera : para abasto—que hacen las— 248

De Cañuelas ha conducido don José Lino Gomez 50 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 21 á don Eusebio Acosta, 9 á don Manuel Acosta, 20 á don Rosario Acosta: para abasto—que hacen las— 50

De Cañuelas ha conducido don Justo Campos 68 cabezas, compradas por don Vicente Silvera ; 13 á don Gregorio Lopez, 2 á don Ramon Rondan, 11 a doña Remedios Merlo, 42 á don Anastacio Borlero : para abasto—que hacen las— 68

Del Fortin de Areco ha conducido don Reimundo Rojas 73 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 8 á don Manuel Quintana, 4 á doña Pilar Ponce, 1 a don Mariano Paez, 15 á don Manuel Medina, 10 á don Cirilo Luengo, 14 á don Ramon Ochoa, 6 á don Francisco Gonzalez, 2 á don Juan Galiano, 6 á doña Martina Figueroa, 1 á don Anselmo Muroa, 6 á don Obaldo Aguilar: para abasto—que hacen las— 73

Del Rosario ha conducido don Adon Grandoli 1061 cabezas, compradas por don Marcos Muñoa, á don Marcelino Ballo: para saladero—que hacen las— 1061

Del Pilar ha conducido don José Maria Laballen 27 cabezas, compradas por don Pedro Roberto á don Roque Laballen, para abasto—que son las— 27

De la Villa de Lujan ha conducido don José Maria Laballen 132 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 1 á don José Leguisamon, 28 á don Mateo Leguisamon, 4 á don Pedro Viñales, 18 á don Eduardo Gonzalez, 81 á doña Mercedes Lopez : para saladero—que hacen las— 132

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.

Noviembre 26.

Cueros vacunos		8,298
Yd. caballares		258
Yd. de nonato		24
Lanares	(docenas)	349 ½
Cerda	(arrobas)	492 ½
Sebo	(arrobas)	54
Grasa	(arrobas)	65 ½
Lana	[arrobas]	7,417
Pluma de avestruz	(libras)	416
Ganado lanar		400

MERCADO DEL OESTE.

Noviembre 24.

Cueros vacunos		5,097
Yd. de potro		3,478
Yd. de carnero		3,738
Yd. de nonato		200
Yd. de venado		530
Grasa	[arrobas]	50
Sebo	[arrobas]	175
Cria	[arrobas]	578
Lana	[arrobas]	11,715
Pluma de avestruz	(arrobas)	44
Maiz	[fanegas]	540
Trigo de Chile	[fanegas]	120
Ceniza	(fanegas)	15
Astas		8,000

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores: á saber.

	Fanegas	Precios
D. Julian Luengo, á don Juan Miranda—	160	á 45
» Mateo Lagos, á don Juan Lombardo—	30	» 60
» Dionisio Martinez, á don Juan Miranda—	20	» 45
» Alberto Trejo, á don Juan Acosta—	41	» 82
» Juan de Dios Veloz, á don Juan Miranda—	28	» 45
» Tiburcio Reinoso, á don Juan Miranda—	80	» 80
» Juan Montovio, á don Faustino Correa—	54	» 74
» Juan Coronel, á don Juan Miranda—	138	» 46
» Federico Sayos, á don Benito Balain—	20	» 33
» Agustin Echagüe, á don Juan Miranda—	80	» 41
» Ramon Alvarez, á don Juan Miranda—	93	» 50
» Zacarias Peñalba, á don Juan Miranda—	21	» 56
Dicho Peñalba, al mismo Miranda—	19	» 50
» José María Ybarra, á don Juan Miranda—	16	» 70
Doña Victoria Ybarra, á don Juan Miranda—	26	á 52
D. Antonio Bosan, á don Nicolas Robbio—	35	» 62
» Estevan Trejo, á don Pedro Auli—	80	» 81
Da. Manuela Suaso, á don Federico Mendez—	15	» 38
D. Francisco Sanchez, á don Faustino Correa—	60	» 80
Dicho Sanchez, al mismo Correa—	20	» 70
» Estevan Trejo, á don Pedro Auli—	40	» 70
» Fernando Villafañe, á don Juan Miranda—	55	» 48
» José María Orregui, á don Nicolas Robbio—	120	» 40
Dicho Orregui, al mismo Robbio—	53	» 52
	1,308	

Se han vendido mil trescientas ocho fanegas trigo de pan, á los precios desde 33 hasta 82 pesos, perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPAHO

DE

ADUANA.

á Plowe, Atkison y ca.

1 fardo bayeta dos frisas, 1 cajon encajes, 4 idem hilo de ovillo.

á Barber y Orr, Perú 13.

7 cajones zarazas anchas, 1 idem medias para niños, 5 cajones zarazas, 2 idem pañuelos de seda, 1 idem pañuelos de algodon, 3 idem género para pantalon, 2 fardos bramantes, 4 idem idem, 2 cajones zarazas, 1 idem botoncitos, 2 cajones medias medias de seda, 2 idem zarazas, 3 idem platillas, 1 idem alpacas, 1 idem cintas para ribetes, 1 idem pañuelos de 8 cuartas, 1 idem idem, 4 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de borra de seda, 3 fardos bramantes, 1 idem nanquines, 5 cajones medias blancas, 1 idem pañuelos pintados.

á Gautier é Ysnardi, Santa Clara 85.

1 cajon floreros, 1 idem idem.

á Latham y Ca., San Martin 96.

3 fardos bramantes, 5 idem lienzos.

á Nicholson, Green y ca.

1 cajon hilo de carretel, 1 idem muselinas, 18 fardos lienzo blanco, 7 fardos lienzos, 2 idem idem, 1 cajon zarazas, 1 idem medias, 2 fardos lienzos.

á Philipo Tomkinson y Ca.

6 cajones zarazas, 2 idem medias negras, 3 idem pañuelos de algodon, 4 fardos lienzos, 3 idem lonas, 11 idem idem, 1 fardo lienzo tabla, 1 idem bramantes, 3 idem lienzos, 2 id. tela de poncho, 3 cajones zarazas, 29 fardos lienzos, 11 idem zarazas, 2 fardos bramantes.

á Brownell y Ca Reconquista 51.

4 cajones zarazas, 2 idem lienzos, 1 idem lona blanca, 1 idem cantones, 1 fardo camisas de punto de algodon, 1 idem bramante, 1 cajon zaraza ancha, 1 idem muselina, 2 idem zarazas, 4 fardos bramantes, 2 cajones balsarinas, 1 idem muselinas.

á Battes, Stokes y ca.

1 fardo arpilleras, 1 idem loneta, 3 cajones zarazas, 2 id. pana negra, 1 cajon pañuelos, 1 fardo lona oscura, 2 idem lienzo, 1 idem bramante, 1 idem tela de poncho, 2 cajones pañuelos de borra de seda, 7 idem pañuelos de mano, 1 cajon hilo de ovillo, 1 idem hilo de carretel, 1 fardo bayeta de dos frisas, 1 fardo arpillera, 1 idem paño negro, 1 fardo tela para poncho, 1 cajon pañuelos borra de seda, 2 cajones medias de algodon, 1 fardo paño negro, 2 fardos lienzos, 1 idem arpilleras, 1 idem género para cortinas, 1 idem lienzos, 1 cajon zarazas, 14 fardos lonetas.

á Thomas Duguid y Ca., Piedad 142.

2 fardos bayetas, 1 idem paño azul, 1 idem bayeta de pellon, 1 idem bayeta de forro, 6 cajones pañuelos de algodon, 1 idem azules con fleco, 1 idem linó, 2 idem zarazas.

á Makinlay y ca.

1 fardo lienzo, 2 cajones paño para poncho.

á Anderson y Ca.

1 fardo lonas, 8 cajones hilo de carretel.

á Dickson y Ca.

5 cajones zarazas, 1 idem muselina para vestido, 3 idem pañuelos con fleco, 3 idem género para patalon, 2 idem zaraza, 1 idem género para vestidos, 1 idem hilo de ovillo, 1 idem género para pantalon.

á Turner y Ca.

3 cajones zarazas, 1 fardo bayeta de dos frisas, 2 idem bayeta, 1 idem bramante, 1 idem bombasí, 2 idem bramante.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

2 fardos lienzo tabla, 2 id. platillos, 9 idem lienzos, 7 cajones hilo de ovillo, 3 idem zarazas, 3 idem bramantes, 2 idem listados, 1 cajon tul liso.

á Gniffor y hermanos

2 fardos lienzo, 4 idem bramante, 1 cajon zaraza, 4 fardos bramante, 1 cajon pañuelos pintados, 4 idem cortes de vestidos de zaraza, 3 fardos bramantes, 3 cajones zaraza, 1 fardo bramante, 2 cajones pañuelos pintados, 2 idem pañuelos de lanilla de rebozo, 6 fardos bramante, 1 cajon zaraza, 1 fardo listado.

á Hugues y hermanos.

1 cajon lustrinas, 7 idem idem, 1 idem lustrinas, 9 idem madrás.

á Juan Best y hermanos.

4 cajones zaraza, 10 fardos bramante, 5 cajones brin, 1 idem pañuelos de rebozo, 16 idem zaraza, 3 fardos bramante, 4 idem lienzo, 1 idem bramante, 1 cajon zaraza ancha, 1 idem pañuelos de muselina, 10 fardos lienzos, 2 idem bramantes, 2 idem zarazas, 6 cajones pañuelos de manos.

á Drable y hermano

5 cajones zarazas.

á Bayley hermanos, Santa Rosa 29.

1 cajon brin para cortinas, 1 idem pañuelos de algodon de manos, 4 idem bramantes.

á Juan Galt Smith.

9 fardos lona blanca, 3 idem lienzo, 1 idem idem doble ancho, 11 idem zaraza angosta, 2 cajones zaraza ancha, 4 fardos lienzo, 2 idem idem, 2 cajones pañuelos de lanilla de taparse, 1 cajon vestidos para señora en corte, 19 fardos lienzo, 1 cajon zaraza, 1 idem pañuelos de taparse, 3 fardos bramantes, 3 idem alemanizco, 2 cajones pañuelos de seda, 2 idem balsarinas.

á Samuel B. Hale.

101 fardos lienzo americano, 25 idem listado, 17 cajones cotines de idem, 1 fardo fresadones, 1 cajon muselina, 1 idem zaraza, 1 idem hilo de ovillo, 1 cajon listado, lienzo azul, gambrona, bramante, hilo de color, 2 fardos hilo para zapatero, 1 cajon pantalones, sacos, y chaquetas.

á Eberard y Ca.

2 cajones charoles, 8 idem brin da algodon, 2 idem brin de colores.

á J. N. Bieber y Ca.

1 cajon charoles, 1 dem becerros, 1 idem felpa de seda.

á Samuel Hesse.

1 cajon pañuelos de rebozo, 2 idem zarazas.

á Diego Thompson y Ca., Reconquista 22.

1 fardo género de algodon para pantalon, 1 cajon randas, fleco, quitasoles, puntillas, botones, 5 fardos bramante, 1 barrica jugetes para niños.

á De Llisle y hermanos, Chacabuco 69.

8 fardos arpilleras.

á Thomas Gowland y Ca., Belgrano 46.

1 cajon puntillas de algodo.

á Enrique Hart.

1 cajon medias medias de algodon, 1 idem género para chaleco, 1 idem género para pantalon.

á Briscoe y Ca.

Dos cajones zarazas, 9 fardos arpilleras, 1 idem hilo para

coser velas, 1 cajon fleco, 1 idem cinta, 3 fardos bayetas, 4 fardos género para alfombra, 3 idem lienzo, 5 cajones muselinas y zarazas, 1 fardo género, 1 idem bramante, 3 cajones zarazas, 1 fardo lienzo de algodon para alfombra, 2 cajones jergas con fleco, 1 idem cinta de tripe.

á Zimmerman Frazier y Ca. Defensa 69.

260 cajones vidrios blancos.

á Meyrelles, Belgrano 103.

108 barricas azucar

á Llavallol é hijos, la Merced 98.

70 tercios yerba del paraguay.

á Lezama, Santa Rosa 19.

17 cajones lucíferos, 73 docenas escobas, 8 juegos tinas de madera, 6 bultos baldes, 50 cajones canela, 50 idem galletitas americanas.

á Jose Marques Souza, San Francisco 69.

4 tercios yerba, 196 medios idem idem.

á Antonio Romaguera, Defensa 33.

550 cocos del Brasil.

á Elias.

62 barricas azucar, 50 tablas pino americano.

á José Galarraga.

115 cajones cigarros del Paraguay.

á Raimundo Makinley y ca.

2 fardos bramantes, 2 cajones gambronas.

á Lumb y Ca., Representantes. 59.

16 cajones hilo de ovillo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Buenos Ayres, Septiembre 5 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina——

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz de Moron de la Consepcion, Sargento Mayor en comision por S. E. D. Tomas F. de Cieza—

La Comision Administradora ha recibido su apreciable nota, fecha 4 del corriente, cuyo tenor es el siguiente—

"El infrascripto ha recibido la nota de Udes., fecha 8 de Junio último, cuyo tenor es como sigue—"

"La Comision Administradora estando autorizada por S. E. para reunir fondos para el sosten de este establecimiento de caridad, mansion de los desvalidos enfermos, entre los cuales se hallan los militares leales defensores de la Confederacion Argentina, se dirige á Ud. suplicándole encarecidumente se digne interpelar la voluntad de los virtuosos vecinos de su distrito, á fin de que se sirvan contribuir con lo que les sea posible en beneficio de estos pobres enfermos—

La Comision confia en el patriotismo y filantropía que le es á Ud. característica, que hará un esfuerzo para que sean consolados estos pobres, como ya lo ha practicado Ud en varias ocasiones que la Comision se le ha dirigido con el mismo objeto"—

"El que subscribe en contestacion á la transcripta nota de los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, dice: que acompaña á Udes. una lista de los vecinos de este partido que expontáneamente han contribuido en favor de ese asilo de la humanidad doliente; cuya lista asciende su suma á cuatrocientos cuarenta y un pesos, suplicando á Udes. se sirvan darle publicidad para satisfaccion de los donantes"—

La Comision cumple con el grato deber de decir á Ud. en contestacion que ha recibido la expresada cantidad por lo que le tributa por sí, y á nombre de los pobres enfermos las mas expresivas gracias, é igualmente á los Sres. donantes por tan generosa caritativa demostracion, quedando en darle la correspondiente publicidad—

Dios gue. á Ud. muchos años—

Francisco Antonio Beláustegui—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairó—Pedro José Vela—José Maria Yturriaga—

Avi o.

El Sr. D. Martiniano Codriguez y en su falra su hermano D. Mariano, encontrarán una carta de interés ocurriendo á la calle La Merced Nc. 136. n28 3p

Otro.

D. Eugenio Retamos encontrará una carta que le interesa ocurriendo á la calle La Merced No. 136. n28 3p

Se necesita

Una muger para lavar y planchar para una familia en una casa de campo á poca distancia de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta. 3n.

Cocinera.

Se precisa una—En esta Ymprenta darán razon. 3n

Aviso.

Será gratificada generosamente, la persona que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro, ensillado que se perdió el Lunes 26 de Noviembre, de la botica calle Reconquista número 58 antes Paz. n28—6c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.
Representantes núm. 21,

El Jueves 28 del corriente á las cinco en punto de la tarde se rematarán precisamente al mayor precio, sin retirar lote, un surtido general de géneros: á saber.

Ponchos pampas, paños de poncho, jergas inglesas, bayeta de dos frisas, idem fajuela, pañuelos de rebozo de lana, id. de algodon, paño azul ordinario, fino y regular, pañuelería de algodon de manos, idem de rebozo, idem de seda y de borra de seda de manos, idem foulares, géneros de algodon para pantalones, idem brines de idem, casimir de algodon y lana, balsarinas de lana y algodon, pana negra, piel del diablo, medias medias crudas, hilo de ovillo, capricho, arpilleras, lonas blancas, bramantes finos, regulares y ordinarios, lienzos tablas y tablones, bombasí gorros de marinero &.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Angel Zino ha sido examinado y aprobado en el arte de Sangrador, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en él. Buenos Ayres, Novimbre 26 de 1849.

Perez.
Secretario.

BALDOSAS.

Superiores chicas de varios colores de lo mas rico, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242.

CAJONES VACIOS.

Como para sebo, chicos y algunos cajones grandes, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242. n27—6s.

Aviso.

SE venden las existencias de un corralon de maderas con accion á alquilarlo. Su situacion es inmejorable para este negocio, situado en la Plaza General San Martin al lado del coar central. Para tratar puede ocurrirse allí mismo. n27—tfg

¡ Viva la Confederacion Argentina ;
¡ Mueran los Salvages Unitarios ;

El tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Braulio costa contra quien sigue ley D. Gregorio Bertiz en representacion de don José de Leon, para que concurra á la oficina del actuario que sugeribe á oir providencias dentro de 30 dias há dar lugar anueba cuacion: y en caso contrario se procederá en rebeldía contra el, concluyendo asi este asunto. Buenos Ayres Nooviembre 7 de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado
n7—3p.

Se precisa Conchavar.

UNA mujer para que se encarge del lavado y planchado de una familia, en una quinta á dos leguas distante de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de la Victoria . 20—tfc

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial

Por órden y disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita llama y emplaza á don Tomas Pintos, a efecto de que se persone ante el Juzgado al cargo de dicho Sr. Juez y por la oficina del Escribano que firma á estar á derecho en la demanda que contra el sigue don Martin Erro por cobro de cantidad de pesos, y en caso de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1859.

Adolfo Condé.
Escribano Público.

Aviso Interesante.

Se desea comprar una casita quinta de poco precio aunque no tenga mas que una ó dos piesas pero que tenga terreno, para tratar ocurrase á la calle Potosí núm. 263. n6—5p.

Plumas comerciales.

De Oro y Plata puntuadas con Diamante los cartones en que vienen colocadas estas plumas traen impreso lo siguiente: Estas plumas son puntuadas con un metal tan durable como el diamante, y siendo hechas de oro son garantidas á no exidarse por su gran duracion y facilidad en escribir estas plumas son superiores á cualesquier otras que han sido ofrecidos al público.

Se encuentran en venta á precios moderados en la libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio. n6—5p

---

Se necesita

Una muger que sea inteligente para el menejo de una casa de familla. La que tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle Santa Clara N.° 137. n6—10p.

AL COMERCIO.

EL Arancel General y guia de Aduana reformado, é igualmente libros de aforo de derecho para los manifiestos de cargamentos; libres para los Reembarcos y libros de vencimientos para letras á recibir y á pagar. Ocúrrase al núm. 21 y medio Calle de de Belgrano o31—15p.

Harina de centeno.

UNA partida de esta harina de muy buena calidad y fresca, hay en venta á precio equitativo en casa de Zimermmann, Fracier y Ca. calle la Defensa No. 69. n5—tfs.

☞AL COMERCIO.

D. ANTONIO ALDAO, en atencion á la crisis mercantil que ofrece hoy la plaza, y por tener demasiado esparramados y repartidos sus intereses, siente momentáneamente algun entorpecimiento para expedirse en su negocio como él lo deseára. Con este motivo ruega á sus acreedores, se sirvan concurrir á su casa calle San Francisco N.° 204, para el Martes 13 del corriente á las doce del dia, á fin de hacerles algunas explicaciones y asegurarles tambien desde luego, que no amaga riesgo alguno á sus intereses

Da. A. F. Sanchez y Ca., ligados en este asunto con el referido Señor Aldao, suplican igualmente á sus respectivos acreedores, se sirvan tambien concurrir en el mismo dia y hora indicada á la expresada casa, ofreciéndoles iguales seguridades respecto á sus intereses.

Buenos Ayres, Noviembre 5 de 1849.

Aviso.

Se necesita alquilar una casa que no diste mas de quince cuadras de la Plaza de la Victoria. La persona que deseé alquilar, puede verse con el interesado sito en la calle Santa Clara No. 85. n5—8p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Al comercio.

HABIENDO el Tribunal Mercantil otorgado á los que subscriben en forma pública, Carta de Amparo, para poder negociar libremente, despues de haber oido á los Síndicos y acreedores que aparecen en los autos del concurso de los que subscriben; creen de su deber poner en conocimiento de todos aquellos á quienes corresponda la expresada resolucion consular: y al hacerlo, no pueden menos que cumplir con el mas grato deber de significar á sus acreedores su agradecimiento por su generosa deferencia hácia los que subscriben. Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1849.

Ygnacio Maria de Rezabal—Valentin de Rezabal—Joaquin de Rezabal.

n3 5p.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacías barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una. o10—6p

---

Aviso

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ;
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO OFICIAL.

De órden del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal Dr. D Tiburcio de la Carcova, a pedimento del Agente fiscal, se cita y llama á la familia de D. Juan Lou, que fué muerto en la Guardia del Monte para que comparescan en mi Oficina, á mi providencia. Buenos Aires, Noviembre de 1849.

Mogrovejo.

Libros en Venta.

En la libreria de Guillermo White No. 89½ calle la Merced [antes Cangallo.]

Ordenanzas de Bilbao, Recopilacion de Leyes y Decretos de 1810 á 1835, Febrero, Libreria de Escribanos, idem, Cinco Juicios, Registro Oficial 1837; 38 y 39, Beccaria, Delitos y Penas, Andral, Patalogia, Magendie, Fisiologia, Guizot, Civilizacion en Europa, Luis Blanc, Historia de 10 años, Teatro Moderno Español, las obras de D. Mariano de Larra, 13 tomos, Coleccion de articulos literarios por el mismo, 5 tomos, Poesias Andaluzas, D Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata, Curso de Bellas Letras por Lopez, Cartas Mercantiles, Lecturas sobre la Retórica por Adams, Memorias histórico-politicas por Pasos, Gramática Francesa de Chantreau, Manual del Abogado Americano.

EN FRANCES.

Toullier Droit Civil Français, Dictionaire de Jurisprudence, Troplong, Droit Civil Expliqué, Dictionaire de procedure, Questions sur le Code Civil par Marcat, Ouvres completes de Victor Cousin, Histoire des Gerundines, Ouvres completes de Michelet, Piorry, Medicine Practique, Velpeau, Traité d'accouchements, idem Medicine operatoire avec atlas, Boiren et Duges, Maladies de l'uterus avec atlas, Dupuytren, Clinique Chirurgicale, Formulaire Magistral, Esquirol, Alienation Mentale, Civiale, Traité d'Lithotritie, Traitement du Cancer, Orpila et Flandin, Poisons, Manuel du Medicine Homeopathique azais, Phrenologie, Raspail, prisons de Paris, Chateaubriand, Congres de Verone, Baude, L'algerie, Le Duc de Bassano, Ouvres de Ballanche, Memoires de Barrere, Memoires et souvenirs du General Lamarque, Simond, Voyage au Suisse. Hay ademas muchas obras usadas en Yngles que se venderan muy baratas. En la misma casa se compran libros usados en cualquier idioma. o15—ftc.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

Se alquila.

UN corralon con galpones propio para Barraca ó depósito de frutos, sito en la Calle Larga de Barracas, contiguo al café, frente á la Banderita. La dueña vive en el mismo corralon. n5—15p.

Se vende.

EL Bergantin Goleta brasilero Lorenza, de porte de 133 toneladas, buque de primera marcha, nuevo y de construccion fuerte, y en caso de no venderse se fleta para cual quier punto del Brasil. Las personas que se intereses pueden dirijirse á la calle San Francisco No. 67 al lado del Papel Sellado. n5—5p.

Aviso.

SE vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras esquina que hace cruz con la de Ballena, para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 104 ó de Representantes No. 281. o16—8p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. s3—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde la plaza de la Concepcion hasta Barracas, un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno de cuerpo, lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripá de balleta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha, poncho de apala punzó chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto, lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle de Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion. s17—3p,

---

CALZADO YNGLES DE PRUNELA.

En el almacen núm. 17 calle la Defensa se ha recibido unos pocos botines y zapatos de prunela negra inglesa para hombre, propios para el verano. o18—15p.

Aviso.

EN la rosquetería calle de Santiago del Estero N.° 69, se necesita un peon como igualmente un maestro.

INTERESANTE.

Para los que edifican.

Se vende en la calle de la Victoria n.° 188 y medio, lo siguiente:

Baldosas de marmol, de todas dimensiones.
Ydem de pizarra idem idem.
Oochángulos de mármol.
Triángulos de idem.
Escalones de idem.

Postes de idem y otros artículos de mármol que se venderán sumamente acomodados. o16—10p.

Retratos al Daguereotipo.

MUDANZA DE DOMICILIO.

DON Guillermo Weston tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público que ha trasladado su establecimiento de Dagarreotipo de la calle de la Victoria No. 166 al No. 37 de la misma calle, y ha comprado todo el brillante surtido de materiales traido de Norte América por los Señores Udal y Champlain, y habiendo adoptado el nuevo método de retratar introducido por dichos Señores, puede por este medio sacar retratos superioras á los que se puede obtener por cualquiera de los métodos seguidos hasta ahora en esta Ciudad y con confianza invita á las personas que desean conseguir un retrato fiel y en todos respetos sobresaliente, sesirvan honrarle con una visita en su establecimiento desde las 10 de lamañana, hasta las 5 de la tarde.
la Victoria No 37. o12—1mp.

Cómodamente.

Se vende una quinta, con buena casa, nuevos montes, gran terreno y todo lo preciso para trabajar. Calle de Corrientes N.° 220 darán razon.

5—p.

Aviso.

SE necesitan en la calle Cuyo No. 194 dos personas, una para cocinar y una muger para el servicio de casa.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso judicial.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, en los diaz 26 27 y 28 del corriente mes, se han de hácer almonedas y remate de la casa sita en la calle de Cangallo núm. 277, cuyo terreno se compone de un cuarto de tierra de frente y fondo, tasada en 30,000 pesos: la persona que se interese en ella, puede ocurrir al oficio del que firma á imponerse de sus tasaciones; previniéndose, que esta venta se hace asolicitud de los interesados. Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1849—*Mogrovejo.* 6p

---

Aviso interesante
á los SS. Hacendados.

SE vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado "Saladas" un terreno de Estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informará al interesado ocurriendo á tratar al No. 246 calle Venezuela. o29—10p.

Aviso.

Habiendo recibido poderes amplios, de los síndicos nombrados al concurso formado en Liverpool á los bienes del fallido D. Guillermo M. Caun y compañía, lo hacemos saber al comercio, para que las personas que tengan bienes ó cuentas pertenecientes á la casa fallida, se entiendan con nosotros para pedir lo conveniente ante el Tribunal competente.

Wilfred Latham y Ca. s20—8p.

Para planchar.

SE vende una maquina para este objeto muy manuable y de construcion fuerte es la unica de su clase en el pais, y fabricada esclusivamente por los inventores, Snowden y ca. Calle de Osford Londres. Con esta maquina se puede planchar una inmensa cantidad de ropa, con el ahorro de carbon y mucho tiempo es de poco volumen y se puede trabajar con ella en un espacio pequeño para tratar ocurrace á la calle de la Merced N.° 69.

o27—6c.

¡Tinteros grandes!

Propios para la Aduana, casa de Moneda &c.—Se venden en la Librería frente al Colegio, num. 46, calle Santa Rosa (antes Universidad). s26—6p.

Aviso al comercio.

D. R. del Sar é Ymbert transcriben á continuacion para conocimiento de este comercio el aviso siguiente:

Habiéndose disuelto la sociedad de SANS Y RENNER y liquidádose todas las cuentas y reclamaciones de la extinguida sociedad tanto en Buenos Ayres como en Europa, aviso al público que en adelante continuarán bajo la nueva razon de H. E. RENNER Y Ca., quedando durante mi ausencia los Sres. D. R. del Sar é Ymbert de Buenos Ayres, encargados de los negocios de aquella plaza.

Hamburgo Julio 15 de 1849.

H. E. Renner. o11—8p

INTERESANTE AL PUBLICO

En la calle de Corrientes, de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio núm. 201 y 203, se encuentran cajones funebres de todas clases y medidas á los precios mas equitativos que se pueden desear. o17—10p

---

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N.° 61 historia del Alejandro Magno, Literatura en los Estados Unidos, Yossiles Antediluvianos con lámina, poblacion de la Rusia, sobre el uso de chimenes, asociacion británica para adelantar las ciencias, venta de bienes nacionales en España, historia de Homero y de sus poemas, señoras persas, la linterna mágica, &a. Su precio 5 pesos

Libreria N.° 46, calle Santa Rosa en frente del Colegio o17—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

UN hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

NISPEROS DEL JAPON.

Camomias del cabo y otras varias plantas siempre verdes; las hay en venta, de varias edades, en la quinta última izquierda de la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, sita al pié de la barranca de la Convalecencia. s1—15 c.

Aviso interesante.

UNA de las incomodidades que mortificaba en sumo grado á mucha parte de la sociedad humana acaba de desaparecer por medio de la inteligencia de los elementos y admósfera que ha combinado el arquitecto D. José Puch y Bruguera, de nacion español, residente en esta ciudad. Este es el modo de extraer el humo que se encierra en las cocinas pues el éxito de dicha operacion no está sujeto á descomponerse por las visitudes de los elementos ni admosfera, porque constantemente permanecerá el primitivo efecto en su mismo ser. Esta invencion tan utilísima á la comodidad y aseo es la que propone á los habitantes de esta Capital de Buenos Ayres para que las señoras puedan apersonarse á la cocina con toda comodidad á presenciar su direcion y aseo, con la entera confianza de que no se han de humear ni mortificar con el humo que suele agoviar los ojos.

Esta invencion se garantiza con el efecto aprobado en el establecimiento de campo del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, D Juan Manuel de Rosas.

Tambien propone levantar planos de toda clase de edificios y dirigir obras y es muy inteligente en refaccionar los techos y las goteras mas dificiles de componer. Todo lo dicho se garantiza dandolo á prueba. Impondrán de su paradero del colegio para San Francisco á la media cuadra. Zapateria Española núm. 59½. o13—1mc.

NOTICE TO BRITISH SUBJECTS.

☞An address to Henry Southern Esqr., Minister Plenipotentiary of H. B M. on a subject interesting to all British Residents in this country, will lie for perusal at the office of Mr. Mc. Kern, N.° 25 calle San Martin, until the evening of Saturday 3d November, to the end that all British subjects who may desire to support it, may have an opportunity of thereto affixing their signature.

Buenos Ayres, 31 October 1849. 2t.

Aviso.

SE nesecita comprar una prensa para hacer fardos; en la calle de corrientes No. 115 se encotrará con quien tratar.

Gratificacion.

Ayer á las 4 de la tarde se ha disparado de la Alameda por la calle de Corrientes un caballo tordillo blanco con esta marca DR del lado del lazo, herrado de las cuatro patas y va con bozal y cabresto. El que lo presente en la calle San Martin "antes Catedral" N.° 84 recibirá una gratificacion igual al valor del caballo. Se previene que este caballo es muy conocido y que ninguno podrá retenerlo por mucho tiempo.

AMA DE LECHE.

Se necesita una para criar un niño, es menester que la que quiera conchavarse sea sana s sin hijo. Ocúrrase á la calle "La Reconquista" núm. 134. o30—3p

---

Baldosas del Havre de Gracia.

SE van á descargar las introducidas en la Normand y la Virginia, y se entregarán puestas en las Obras á un precio mas barato que en otras partes, ocurriéndose durante la descarga á los SS. Garay, calle la Defensa No. 3, ó sea en sus almacenes pasado el corralon de la Aduana 2.° Pescante. o30—3p.

Se vende

Una linda quinta de recreo y productiva, de la Yglesia de la Concepcion tres cuadras para Barracas, doblando para afuera á las cuatro cuadras: el edificio forma esquina, y el terreno compone toda la manzana. En la misma casa darán razon. o29 10p.

Contestacion.

La persona que por medio de un aviso solicita un dependiente para Escritorio que á mas de tener una linda letra posea los idiomas Español, Frances, Yngles é Italiano, puede dirigir una esquela en la casa calle Tacurí núm. 181 Barraca de las Balchetas, con el número y calle de su residencia; pues hay un individuo que posée las aptitudes requeridas. o16—5p.

EGG KRUTISCH Y Ca.

Han trasladado su casa de Comercio de la Calle Santa Rosa No 172 á la Calle Santa Clara No. 70. Buenos Ayres, Septiembre 7 de 1849. s13—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Al Comercio.

Casa de Remate y comisiones de Gregorio Ybarra, calle la Federacion N.° 240.

He vuelto á abrir nuevamente mi casa de Remate y consignaciones en la calle la Federacion, N.° 240 y 242. Siendo la finca de mi propiedad la he arreglado de modo que ofrece las comodidades necesarias para este ramo y un espacio suficiente para el depósito de los artículos que se me confien.

Cuento con los fondos que se requieren para adelantos sobre las mercaderias que se depositen en mi casa; y las personas que me encarguen de algun Remate público ó cualquier otra venta ya sea en mi casa ó fuera de ella, pueden estar seguras que en cuanto se efectue les entregaré su importe sin dilacion alguna, segun lo he acostumbrado siempre. o29—15p.

Gregorio Ybarra,
Rematador Público.

Semilla de alfalfa superior.

Hay una partida en venta en el almacen calle de Julio antes Alameda) núm. 28. o11—15p

---

Hospital General de Hombres— ¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los Salvages unitarios !

Se necesitan en este Establecimiento de seis á ocho asistentes, y de cuatro á seis lavanderas, para lavar las ropas de los enfermos.

COCHERA.

Se alquila una buena Cochera en el corralon, calle San Martin, entre las calles Corrientes y Parque; daran razon en la calle de la Piedad N.° 55. s28—tfc

---

El Ynstructor.

Contenido del N.° 62. Arbol de Caoba con Lamina, Napoleon Bonaparte y Washington, Una Vaca Petiza, La Ciudad de Bujas con grabado, Reinas Ylustres de España Da. Maria la grande, la ciudad de damasco con grabados de hombres y mugeres damasquinas, galeria de pinturas en dresde con grabado, el pico de tenerife con grabado, el megalerio con grabados del esqueleto en madrid y de los huesos en en Londres su presio 5 pesos.

Libreria num. 46 calle santa Rosa frente al Colegio. o23—5p.

Vigas de urundey y quebracho.

SE ha recibido una partida de Corrientes, desde cinco hasta ocho y media varas de largo; y se vende el todo, ó en lotes al gusto de ios compradores. Calle de Maypú número 14 o23—6p.

AVISO.

EN el partido de San José de Flores se vende una quinta con 8 y media cuadras de terreno excelente, con montes, parrales, y algunos arboles frutales y muchos de vista. Con una buena casa con 9 habitaciones, todos en estado de entrar á habitarlas, y un buen pozo de agua rica. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Santo Domingo número 129 que habrá con quien tratar desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde. o22—6p.

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del No. 65 Descripcion de Vera Cruz, Modo de caminar en Rusia en el Invierno, Medios de protejer á los pueblos de los rayos, Construccion de cables de cadena para barcos, Estado de la Vacunacion en Inglaterra, El Pez espada, Diseños Yhotog-nicos sobre los Terremotos, Origen Progreso y Estado del Banco de Inglaterra, Cálculos curiosos sobre la Fisiología del hombre, El Canario Parlante, &a, &a. Su precio 5 pesos

Librería No. 46 calle Santa Rosa enfrente del Colegio.

n27—4p.

AVISO.

EN la calle de Cangallo pasando el No. 360, hay en venta un hermoso Nandú, manso y bien domesticado. El que se interese en él ocurra á dicha casa á cualquier hora del dia, que hallará con quien tratra.

n27—3p.

AVISO

A los especuladores de granos.

SE alquila un hermoso corralon cercado de pared con un espacioso galpon recien entablado y encalado, propio para acopiar trigo ó cualquier otra cosa, situado en la calle Cuyo media cuadra antes de llegar al Cuartel de Rebajados; en la misma quinta se alquila una casita con tres hermosas piezas y patio: para tratar ocúrrase á la calle de Santa Rosa N. 110.

n27—10p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

IMPRENTA AMERICANA.

Calle la Defensa No. 221.

EN este nuevo Establecimiento se acaba de imprimir un cuadernito, cuyo título es—SUERTES ASTRONOMICAS, ó modo de saber los nombres de todas las personas de ambos sexos, con un método curioso para aprender á adivinar, en que mes ha nacido, en que dia, y en que hora, cuanta edad tiene, si ha nacido de noche ó de dia, el pais de su nacimiento, y cuantos pesos tiene en el bolsillo; precio un peso.

Se acaba de imprimir igualmente una nueva tabla aumentada para la juventud, y falsas de dos clases, y se venderá mas barato que en cualquier parte; este nuevo Establecimiento se ha contraido á imprimir toda clase de Obras Elementales, y progresivamente las irá anunciando, todo á un ínfimo precio; y desde que todos sus útiles son nuevos y modernos, la juventud encontrará en las impresiones de esta imprenta, gusto y claridad. Se imprimen divisas Federales.

Le es grato anunciar al Público en general, que tiene tipos de gusto y que lo servirá con prontitud y barato; igualmente ha recibido un tipo, rayas, &a, para precios corrientes.

n24—15*

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, en los dias 28, 29, y 30, del corriente, se han de celebrar almonedas y remate, bajo de las galerías de la casa de Cabildo, de la Estancia del finado D. Pablo Gomez, situada en el Portado de la Lobería, anunciada en dias anteriores, y tasada en la cantidad de 111,628 pesos moneda corriente con prevencion á los licitadores que sus ofertas serán con arreglo á que la Señora viuda tiene comprados los boletos necesarios con arreglo á los supremos decretos vigentes para poder solicitar la ubicacion del terreno.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1849.

3p.

Victoriano Vila.

AL BUEN GUSTO FILARMONICO.

En la calle de Cuyo núm. 74, se hallan a venta varias operas de piano y canto y una coleccion de fantasias de los mas célebres profesores, á saber:

OPERAS ENTERAS.

Capuchli y Monecihi—piano y canto.
La Extrangera—piano y canto.
El Bravo—piano y canto.
El Juramento—piano y canto.
Gabriela de Bergui—piano y canto.
María Padilla—piano y canto.
La Nocce de Lamermor—piano y canto.
Luchia de Lamermor—piano solo.
Partituras sueltas de toda la opera Beatriz di Tenda.
Ydem idem de toda la opera Norma para piano solo, ó con canto
Ydem idem de toda la opera Norma para piano solo, ó con canto.
Ydem idem de la Linda de Chamunix para piano y canto.
Ydem idem de la Lucrecia Borgia para solo piano, ó con canto.
Cabatinas suelta de la Extrangera de mucho gusto.
Conciertos italianos para canto.

Hay musicas impresas de Talberg, Prudent, HCRZ, Osborne, Hunten de diferentes operas las mas acreditadas.

De otros autores. El Hernani—Elixir de amor—La Sonanbula—Nabucodonosor—Guillermo Tell y otras para Violin, Flauta, Clarinete, Corneta, Piston, y para los aficionados á tocar la guitarra hay un buen surtido de piezas sacadas de las mejores operas

Hay Valses, Cuadrillas y Polcas muy modernas. En dicha casa se encargan de copiar toda clase de musica. Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849. n12—15p

---

FONDA Y POSADA FEDERAL
DE
San Fernando.

El Domingo 18 del corriente se abrió en el punto arriba indicado, casa de D. Pedro Almandos, de la plaza cinco cuadras para el Canal y dos para el Sud-Oeste, una Fonda y Posada que proporcionará á las personas concurrentes á aquel destino todas las comodidades apetecibles, pues á mas de haber diez abitaciones independientes para familias ó huéspedes, tiene dos hermosos salones de los cuales se destinará uno para sala de recibo ó baile y el otro para comedor general, sin perjuicio de servirse independientemente en su habitacion á todo el que lo solicitase.

Las comidas se servirán con el mayor aseo y buen gusto, ya sean á la española, inglesa ó francesa. Habrá refrescos licores, y bebidas de todas clases, de lo mejor que se pueda apetecer.

Tiene tambien dicha casa un hermoso galpon para poner carruages, y una cómoda caballeriza, siendo cuidados los caballos con todo esmero y seguridad, de las que se hacen responsables los dueños de este establecimiento, pues consideran ser uno de los objetos esenciales para toda persona que va de paseo para el campo

Los dueños de la Fonda y Posada Federal de San Fernando, se prometen que las personas que una vez lo favorezcan con su asistencia no dejarán de volver á ella atendiendo á lo módico de los precios y al esmerado trato que se observará con los concurrentes.

n20—tfs.

Diego Shaw.

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que sigue siempre su oficio de plomero en sus varios ramos. Y les agradece la proteccion que le han dispensado hasta ahora; hace lavatorios, necesarios, baños frios, calientes y pluviales, bombas para algibes y buques, bombas de molino de viento, compone y coloca tinas de vapor para saladeros, latas para techar galpones, PILETAS PARA CURAR CUEROS, &a, &a Vive calle del Restaurador No. 97.

n20—5p.

La panadería dichosa.

SE alquila, con todos los útiles, ó sin ellos, como convenga á el interesado, dando fianza abonada darán razon á toda hora en el num 233 calle Santa Rosa. n12—3p.

¡Ojo al aviso!

Se unen los fracmentos de todas las figuras quebradas jarros, floreros, dulceras, imagenes de madera, cristal, porcelana, yeso, alabastro, mármol, loza fina, &c., perfectamente sólidas. Las personas que se interesen podrán ocurrir calle de Santa Clara, del Colejio para San Francisco, núm. 59½ que hallarán con quien tratar.

n19—3a.

Muebles de MOda.

LAS Señoras ó Señores que buscan muebles harán bien pasar al núm. 125 calle de Corrientes al almacen y fabrica de muebles de Moda. n20—5p.

¡Cortaplumas!

DE una hoja cada una propias por su bajo precio para el uso de los niños, son de á 3, 4 y 5 pesos cada una.

Libreria núm. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio.

n20—5p.

Al Comercio.

D. Antonio Aldao y la comision interventora invita á sus acreedores por letras aceptadas ó giradas por dicho Señor se sirvan presentarse en la casa calle San Francisco núm. 204 con los documentos respectivos de sus acciones para la toma de razon que se ha de hacer en los dias 27 y 28 del presente desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores á 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello á 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto á 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gústos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores á 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes á 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos á 20 pesos corte, zarazas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos á 10 pesos, lienzo de buena calidad á un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados á 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo á 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble lizo y de cuadros á 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos á 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino á 10 reales vara, bramante muy fino á 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino á 4 reales vara, lienzo doble de dos yardas de corcho á 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 16 pesos vara, toalla de puro hilo á 6 pesos, carpetas adamascadas á 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras á 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto á 35 pesos corte, medias caladas finísimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo á 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico á 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo pura para sabanas de una y cuarta varas de ancho á 9 reales varas, olandas de hilo finisimas á 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas á 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casinetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores á 7 pesos vara, cotines varias clases finos á 2 pesos y 20 reales vara, medias de colores cortas, á 12 reales par, gro labrado tornasol á 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho á 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos á 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra á 2 pesos vara, pequin negro doble á 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barege flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridiculos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

¡Viva la Condederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

Siendo designado por el Superior Gobierno el Domingo 9 de Diciembre próximo para las elecciones de los SS. Representantes que deben integrar la 27.ª Legislatura de la Provincia, y debiendo elegirse doce en esta Ciudad en subrogacion de los Diputados Ciudadanos D. Miguel García, D. Nicolas Anchorena, D. Juan Manuel de Luca, D. Cayetano Campana, D. Felipe Elortondo y Palacio, D. Felipe Senillosa, D. Eustaquio J. Torres, D. Bernabé de Escalada, D. Eduardo Lahitte, y finados D. Paulino Gari, y D. Mariano Benito Rolon, que han concluido el periodo legal, y de D. Miguel E. Soler que falleció—El infrascripto invita á todos los Ciudadanos hábiles para votar, que asistan á verificarlo en sus respectivas Parroquias el precitado dia, y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia en nuestro sistema Republicano Federal, y que se estimularán á darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece—

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1849—

Juan Moreno—

Baldosas francesas del Havre á 580 pesos el mil.

LOS que suscriben pondrán en la Casa de los compradores este artículo al precio indicado mientras dure la descarga de la Barca francesa Ankober. asegurando ser de buena calidad y libre de hallarse averiadas con salitre, por no haber conducido este buque sal á su bordo. No se hallará quizas en este caso otras que se han anunciado en venta recientemente. Ocúrrase pasado el porton de la Aduana al 2.º Pescante ó á su casa calle la Defensa No. 3.

Juan y José Garay. n26—15p.

Aviso.

Se vende una casa en la Guardia del Salto está una cuadra de la plaza, hace esquina, es buena para negocio, tiene 6 piezas, cuarenta varas de frente y cuarenta de fondo, todo cercado de pared. En la calle Charcas No. 110 está el interesado. n26—5p.

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Perú No 170, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. 19—7p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colegio del Plata.

EL que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Padres de Familia interesados que el Juéves 22 del corriente mes se han abierto las Aulas del Establecimiento que dirige. Las medidas tomadas en la distribucion de la casa permiten desahogadamente la entrada de sesenta alumnos internos.—Buenos Ayres, 23 de Noviembre de 1849. n24—3p

Alberto Larroque.

Libros interesantes.

Se venden en la Librería de Guillermo White núm. 89½ Calle la Merced.

EN CASTELLANO

Historia de España por Mariana, aumentada hasta el pronunciamiento de Septiembre de 1840 8 tomos, Los Fundamentos de la Fé, 4 tomos, Reflexiones Cristianas para todos los dias del año, 4 tomos. Arbid, Desengaños Místicos, 1 tomo, Crisol de Desengaños por Nieremburg, 1 tomo, Rempis, Ynstruccion de Yntendentes de Buenos Ayres, 1 tomo, Maximas sobre recursos de fuerza por Covarrubias, 1 tomo. Camino del Cielo, Semana Santa, latin y castellano.

EN FRANCES.

Fenet travaux preparatoires du code Civil 15 tomos, Damiron Auvres Complit 8 tomos, Boncenne, Peorice de la Procedure Civil 6 tomos, Foucart, Droit Publique 3 tomos, Pardessus, Droit Commerciale 6 tomos, Magenpie physiologie 2 tomos, Ydem Phenomenes, de la vie 4 tomos, Frank Medecine pratique 2 tomos, Guizot Civilizacion en Frances 4 tomos, Ydem Revolution d'Angleterre 2 tomos, Pothier de la Procedure civil et Criminelle 2 tomos &a. &a.. Se compra se cambia libros usados en cualquier idioma.

APERO.

Se necesita comprar uno, que sea decente y sirva para campo y pueblo; el que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la Plaza Nueva núm. 97 y 99. n21—5p

---

Se vende

Una buena Chacra en la Costa de San Ysidro sobre la barranca, como con unas 70,000 cepas de durazno, grandes casas antiguas y 36 cuadras de terreno. Para mas pormenores ocurran á esta Ymprenta. n20—tfc.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso judicial.

De mandato del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza por última vez, bajo de apercibimiento, á los acreedores de la Testamentaria de D. José María Chanteiro con especialidad á los herederos de Da. Josefa Morte, para que comparezcan a junta de acreedores el Lunes 10 del entrante mes á las once de la mañana, que se reunirán en la Sala de su Juzgado trayendo sus respectivos justificativos.

Buenos Ayres, Noviembre de 4849.

Mogrovejo. n20—3p.

Estancia en venta.

Que se compone de una legua de frente y legua y media de fondo, en la seccion de Moron; dista de Buenos Ayres 17 leguas, con buenos pastos para criar ovejas y ganado vacuno, pasando por los terrenos un camino real, con una casa de trato que segun los diarios devenga en muy poco tiempo su valor, alguna hacienda: el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la calle la Libertad núm. 8, para informarse de sus pormenores. ó11—4p

---

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N.º 64, Historia y Fabrica del Papel, Los Diarios de noticias de mañana y tarde en Ynglaterra, El anfiteatro de Pola sobre los efectos de los rayos, Noticias de Guillermo Penn y de Peunsinvalnia, Kobles Ingleses de mucha celebridad sobre la cônstruccion y fabrica de anclas &. Su precio 5 pesos. Librería N.º 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. n20—3p.

Public Notice.

Is hereby given that whereas the Danish Brig "Anna & Cecilia," of Apenrade, of the burthen of 222 tons or thereabouts, Fester Fischer, master, has sustained damages in her stern and bulwarks during a heavy gale in the outer-roads of Buenos Ayres on the night of the 11th inst., the expences of which have been estimated to 2200 Patacones for setting the said Brig to sea, according to the report of survey duly held under authority, Captain Fester Fischer is desirous of taking up upon the adventure for account of the Anna & Cecilia the said sum estimated for her repairs.

Any party desirous of advancing and lending the sum of about £450. sterling, for the purpose abovementioned is therefore requested to send in tenders with the rate of premium, at which the required money is offered, to the office of H. Danish M's. Consulate in this city on or before Tuesday 27th inst. at noon.

Buenos Ayres, 20th November 1849.

3p.

☞AVISO.☜

El que firma suplica á los Sres. que tengan cuentas pendientes en la casa posada calle Mayo núm. 53, se apersonen á dicha casa en el término de diez dias para ser arregladas.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1849.

Simon Dododge— n20—10p

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida del Lazarillo de Tornes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en latin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubriand, Guizot curso de historia moderna, El Talisman, Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de España, Ynstituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Sicillano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchísimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Bhin y de adornos de tapiceria y otros. Mapas, planos y un surtido general de artículos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar

n20—fct.

Para San Nicolas de los Arroyos.

Saldrá una galera el 18 del corriente; admite pasageros, las personas que gusten ocuparla, pueden ocurrir á la calle de Representantes núm. 17, que hallarán con quien tratar á toda hora del dia.

n13—5p.

Sal de Cabo Verde.

Los imfrascriptos tienen abordo como 1,500 fanegas, se venderán en partidas segun el gusto de los compradores.

Juan Galt Smith y Ca.

calle Piedad núm. 106.

n19—6p.

AVISO.

Se precisa un jóven de edad de 13 á 14 años para el despacho de un almacen en la calle la Defensa núm. 333, darán razon advirtiendo que sera escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones.

n19—3c.

AVISO.

Se precisa un cocinero ó cocinera en la calle Balcarce frente á la casa del Sr. Guray la casa hace esquina.

n19—3c.

AVISO.

La persona que tuviere para vender una prensa hidráulica ó de cualquier otra clase, siendo de bastante poder y en buen estado, puede ocurrir á la calle de San Martin núm. 55 á entenderse con la persona que se interesa en la compra.

Aviso á la salubridad pùblica.

Se acaba de intentar en esta ciudad el modo mas perfecto de extraer los miasmas sin precisar de fumigaciones que amas de ser costosas son bastante incómodas. El Arquitecto D. José Puch á inventado una pequeña Mecánica por la cual se consigue por su misma (siendo su motor el viento) extraer el mal olor de los Hospitales piezas de poca ventilacion en las cámaras de los buques donde vienen muchos pasajeros &c., informarán calle Santa Clara núm. 59½ Zapatería Española.

n19—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28, y 29, del corriente, de una casa de la propiedad de Da. Jacoba de la Cruz Escudero, situada en la calle del Paraguay, Parroquia del Socorro, cuartel catorce con terreno de nueve varas de frente al Norte y setenta de fondo, tasada en la cantidad de catorce mil cincuenta y cuatro pesos moneda corriente; para imponerse de sus tasaciones puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas á cargo del Escribano que firma.

Manuel Cabral.

Buenos Ayres Noviembre 19 de 1849.

Aviso.

Calle Representantes núm 51 se ha recibido una nueva partida de Relojes de sobremesa, que se venden con garantia, y comprometiendose á su colocacion, en casa de los compradores, al precio de ciento cincuenta pesos moneda corriente. n12—15p.

¡OJO!

SE vende un terreno de 300 varas de frente al Oeste y 150 de fondo, sito frente a la quinta de D. F. W.

Este terreno por su localidad es el mas aparente para barraca, lavadero de lanas ó baños públicos que cualquier otro de igual extension en los suburbios de esta Capital.

La persona que se interese por él, puede verse con el dueño D. Tomas Whitfield, en su casa á cualquier hora del dia. n17—6p.

AVE MARIA.

La Milicia de Jesu-Cristo y Venerable Orden Tercera de Nuestro Pedre Santo Domingo, cumpliendo con su santo instituto, celebra los sufragios generales por los hermanos finados el próximo domingo 18 del presente mes, á las diez de la mañana. En este dia tienen uuestros hermanos absolucion general é indulgencias plenarias que pueden aplicar en alivio á las benditas Almas del Purgatorio. La comunion de regla es á las ocho de la misma mañana, que se aplicara igualmente por nuestros hermanos difuntos. Se dá este aviso á nuestros hermanos y demas fieles, principalmente a los que estan distantes de la Yglesia, suplicándoles asistan a rogar por las Almas del Purgatoris para que por los méritos de Nuestro Señor Jesu-Cristo descancen en paz.

Se ofrece.

Para dependiente un mozo provinciano de buedas aptitudes que sabe contar y buena letra. ofreciendo dar suficiente garantias de su conducta; quien lo necesitare ocurra á la calle de maypú núm. 85 que alli lo encontraran.

n7—3p.

AVISO.
EL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Señores suscriptores que no hayan renovado la suscripcion, para el año de 1850, se servirán efectuarlo cuanto antes para evitar todo retardo que podria ocasionar á la empresa de dicho periodico.

Se admiten suscriptores por semestre ó por año.

15—p.

VOLANTA.

Se vende una de cuatro ruedas, nueva y de muy buena construccion, es de vuelta entera, tiene varas y lanza, con la guarnicion para un caballo. Tambien se venden tres carros del trafico, nuevos con ruedas de lapacho, en un precio muy acomodado; se puede ver y tratar en la calle del Buen Orden núm. 35 á toda hora del dia. n13—5p.

Gorras de Señora.

En la tienda de modista de dos puertas, calle de la Victoria núm. 33, se ha recibido un surtido elegante de gorras de paja de arroz, guarniciones de flores y plumas, ó igualmente de paja lisa y calada. n13—5p.

Aviso.

SE vende una quinta del puente de barracas once cuadras para Quilmes, pasado el Arroyo de la Crucesita, con casa de material cinco cuadras cuadradas de terreno, diez pies de parra y dos naranjos, cercada de sauces. El que se interese ocurra á la calle San Francisco (antes Restaurador) núm. 173, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y desde las cinco hasta la oracion. n12—6p

---

SE VENDE

UNA quinta chica con un hermoso jardin, árboles frutaes muy buenos, sirve para recreo y para negocio, sita en la calle Talcahuano de la Plaza del Parque cinco cuadras para el Norte, sobre mano derecha, hace cruz con la esquina del Capitan Yedros, la casa es terreno de esquina. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que halará con quien tratar.

Se alquilan

5 piezas interiores en la calle Suypacha No. 128: se advierte que deben ser personas sin hijos chicos.

o30—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público }

LA amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Lunes 15 hasta el Sabado 10 del presente bajo la direccion del presidente que firma; las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana

Buenos Ayres, Noviembre 5 de 1849.

Juan Alsina

Quinta en venta.

Con un hermoso terreno y ranchos haciendo esquina al Este y Sud, sita en el cuartel N.º 50, calle de Tucuman, del Parque de armas para el Oeste como siete ú ocho cuadras, ocúrrase a la calle de Suipacha N.º 214, de San Miguel para al Norte, frente á la plaza del Temple.

Aviso interesante.

100 pesos de Gratificacion: Se ha desparecido un prendedor con ocho piedras de brillantes con cadena y aifiler con una piedrita de lo mismo. Se suplica á los Sres. Joyeros, que si se les presentase en venta, se sirvan detenerlo y pasar aviso en esta Ymprenta donde recibira la dicha gratificacion arriba espresada. 3—p.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN